

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

COMITÉ DE SANCIONES
RESOLUCIÓN NÚMERO 029-26
Junio 24 de 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN UNAS SANCIONES

El Comité de Sanciones de los torneos de la Liga de fútbol del Quindío, en uso de sus atribuciones legales, ley 49 de 1993, y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que se han recibido los informes arbitrales de los partidos jugados en los diferentes torneos programados por la liga de fútbol del Quindío.

Que el Código Único Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol, establece claramente las sanciones para toda clase de infracciones cometidas por los oficiales de partidos y deportistas.

Que es deber de esta Comisión velar por el buen desarrollo de los torneos

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes jugadores por infringir el Código Único.

NOMBRE	CLUB	INFRACCION	FECHA	SANCION	CATEGORIA
EMANUEL CRUZ	CAMINO AL FUTBOL	CONDUCTA VIOLENTA	20/06/2026	3 FECHAS	2012 METRO.
JHOAN VALENCIA	TALENTOS QUIMBAYA	CONDUCTA VIOLENTA	20/06/2026	3 FECHAS	2012 METRO.
MIGUEL ANGEL FORERO AMAYA	FUTBOL CENTER	JUEGO BRUSCO Y GRAVE	22/06/2026	3 FECHAS	2011 PREMIER.
JUAN PABLO CUELLAR CEBALLOS	FUTBOL CENTER	DOBLE AMONESTA	22/06/2026	1 FECHAS	2011 PREMIER.
JUAN JOSE TAMAYO LOPEZ	PIGUAS	EMPLEAR LENGUAJE OFENCIVO Y HUMILLANTE	20/06/2026	4 FECHAS	2009 DEPT.
YEFER VALENCIA VANEGA	PIGUAS	EMPLEAR LENGUAJE OFENCIVO Y HUMILLANTE	20/06/2026	4 FECHAS	2009 DEPT.
SAMUEL DAVID GIL TOVAR	ENVIGADO	DOBLE AMONESTA	23/06/2026	1 FECHAS	2011 PREMIER.
JUAN MANUEL MURILLO VALDES	TEBAS FC	CONDUCTA VIOLENTA	22/06/2026	3 FECHAS	2009 DEPT.
KEVIN ANDRES OSORIO LONDOÑO	ALIANZA FC	DOBLE AMONESTA	22/06/2026	1 FECHAS	2009 DEPT.
EMANUEL SUAREZ CORTES	DPTV ARMENIA	DOBLE AMONESTA	20/06/2026	1 FECHAS	2012 METRO.
JUAN PABLO AGUILAR LEBRO	DPTV ARMENIA	CONDUCTA VIOLENTA	20/06/2026	3 FECHAS	2012 METRO.

LIGA DE FUTBOL DEL QUINDIO

Personería jurídica No 25 del 27 de Marzo de 1967
NIT 890000805-1

Todos Somos Liga

MANUEL MENDOZA	ALIANZA FC	CONDUCTA VIOLENTA	20/06/2026	3 FECHAS	2012 METRO.
JERONIMO MUÑOZ OCAMPO	INDEPENDIENTE	DOBLE AMONESTA	20/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
HERNAN DARIO TREJOS BEDOYA	ALIANZA FC	EMPLEAR LENGUAJE OFENCIVO Y HUMILLANTE	20/06/2026	4 FECHAS	2010 DEPT.
ALAN SAMUEL OREJUELA VELEZ	ALIANZA FC	JUEGO BRUSCO Y GRAVE	20/06/2026	3 FECHAS	2010 DEPT.
JHON DEIBI MIRANDA LEON	ATLETICO QUINDIO	DOBLE AMONESTA	20/06/2026	1 FECHAS	2010 METRO.
YEICOL YESID ANGULO MESTIZO	ENVIGADO	DOBLE AMONESTA	22/06/2026	1 FECHAS	2010 DEPT.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución cobra efectos legales a partir de la fecha de su notificación y será fijada en la cartelera de la Liga de Fútbol del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden todos los recursos de ley según artículo 171 del CDU de la FCF.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se notifica en Armenia Quindío a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN BELTRAN
Original Firmado

JOHAN GOMEZ
Original Firmado

JOSE GOMEZ
Original firmado